



Una manera de hacer Europa

ACTA REUNIÓN GERIP – 27 de Octubre de 2011

En la reunión estuvieron presentes las personas representantes de la Autoridad de Gestión del FEDER, Fondo de Cohesión y FSE y los/as representantes de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de Canarias, Cantabria (FEDER y FSE), Galicia, País Vasco (FEDER y FSE) y La Rioja (FSE). En el caso de la Rioja el FSE estaba representado por la persona representante del FEDER en esa Comunidad.

En primer lugar, se **aprobó el Acta** de la reunión anterior.

A continuación, dado la falta de asistencia de bastantes responsables en GERIP, se hizo un recordatorio de que las personas que asisten lo hacen en nombre del representante y con el conocimiento de la propia Comunidad, por lo que a todos los efectos están en representación del mismo. Al hilo de esto se insistió que en los nuevos reglamentos una red similar a esta va a ser obligatoria y obviamente con responsables formales, al igual que ya viene sucediendo en ésta.

A continuación se paso a **debatir los criterios y la forma de presentar una Buena Práctica cofinanciada con los Fondos Europeos**, indicando que eran los que una vez aprobados iban a ser utilizados por el FEDER y el Fondo de Cohesión, dado que el FSE ya había remitido unas fichas al respecto, para el caso de este Fondo.

Se entró por lo tanto a debatir sobre la propuesta de la Autoridad de Gestión del FEDER y Fondo de Cohesión, que agradeció a las 4 Comunidades Autónomas que habían presentado ideas al respecto y que habían contribuido, por lo tanto, a la propuesta final que se presentaba a debate. Después de un intercambiando de ideas muy interesante acerca de los distintos criterios se aprobó la propuesta inicial con algunas modificaciones, que se incorporaron a la misma en la propia reunión. Asimismo, se discutió sobre la forma de presentación de las mismas, que era muy similar a lo que ya se venía haciendo con las Buenas Prácticas de Comunicación, y que consiste en hacer una breve presentación de la actuación, la defensa de los siete criterios y la presentación de toda la documentación necesaria que justifique lo presentado.

Se acuerda también que una vez comunicados estos criterios a la Comisión en los próximos Encuentros Anuales, se debe comunicar lo aprobado a los distintos gestores para que comiencen a trabajar en la presentación de las mismas, para



poder disponer a la mayor brevedad de una base de datos de Buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas con el FEDER y el Fondo de Cohesión.

Se pasó a continuación a informar **sobre las novedades en materia de comunicación para el futuro período de programación**, según lo recogido en la versión inicial de los futuros reglamentos. Se hizo en primer lugar una presentación de las principales diferencias entre lo existente en este período de programación y lo que se propone para el futuro. Dado que en algunos aspectos (redes, responsables de comunicación) se recoge lo que ya España viene haciendo en este período, se valoró que eran pasos adelante porque clarificaban aspectos no recogidos con exactitud en los actuales reglamentos, pero se detectó también que en otros aspectos, estrategia versus Planes de Comunicación, no existencia de una definición clara de cómo se iba a evaluar la comunicación, alcance de la lista de beneficiarios etc, bien por lo impreciso o porque no se valoraba lo presentado como un paso adelante, la propuesta inicial a presentar en los distintos foros de discusión de los futuros reglamentos por parte del Reino de España fuese la de mantener la actual redacción en el futuro.

A continuación se informó sobre **el próximo Acto Anual de la Autoridad de Gestión del FEDER y del Fondo de Cohesión, a celebrar en el mes de Noviembre en Aranjuez**. En primer lugar se indicó que en este año, como ya lo venía haciendo en los anteriores el FSE, se iba a juntar en una actividad los Encuentros Anuales con la Comisión y el propio Acto Anual, si bien a diferencia de lo que ocurre en el caso del FSE, que se responde con una sola actividad a las dos obligaciones, para el FEDER y el Fondo de Cohesión en un día se iban a llevar a cabo los Encuentros y al día siguiente el acto anual. Por lo que respecta a éste, se recordó a todos los miembros del GERIP la necesidad de que llevasen a cabo una intervención recogiendo los logros y avances del año 2010 y que facilitasen también toda la información gráfica y material divulgativo que valorasen fuera de interés repartir en el propio Acto.

Se pasó a continuación a insistir en **lo acordado respecto a la necesidad de volcar los indicadores de forma periódica y al menos en 2 momentos del año octubre y cuando fuesen los Comités de Seguimiento**. Se insistió en ello, dado el retraso en el volcado y a que alguna Comunidad había manifestado que no le iba a ser posible cumplir con este acuerdo. Por ello, desde la Autoridad de Gestión se recordó que la labor de depuración, para poder llevar los indicadores sin fallos a los Comités, era muy laboriosa, puesto que existían miles de indicadores y cientos de Organismos y que no se podía seguir garantizando que en el futuro fuese posible llevarla a cabo, si no se cumplían los acuerdos en este sentido, por imposibilidad real de tiempo para



Una manera de hacer Europa

hacerlo. Así, no se iba a poder garantizar la depuración de aquellos Organismos que volcasen sólo en los momentos previos a los Comités.

Por último, se informó **sobre las próximas reuniones de las redes INFORM e INIO**. En particular se indicó que en la red INFORM se iban a tratar de las cuestiones de futuro en materia de comunicación y se instó a participar a todas las regiones para poder garantizar la participación en todos los talleres paralelos en los que estos temas se iban a debatir. Dadas las restricciones presupuestarias y la coincidencia de la reunión en fechas festivas en España no hubo propuestas de asistentes en la misma reunión y se indicó que se presentasen los posibles asistentes a la mayor brevedad a través de correo electrónico.

Dada la hora y sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

Madrid, 27 de Octubre de 2011.